El Noticiero del Huasco.cl

EL DIARIO PROVINCIAL

Papel digital

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en Atacama, y la Provincia del Huasco

LUNES 23 DE MAYO DE 2022 | AÑO V | NÚMERO 994 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

Son de la comuna de La Serena y fueron encontrados con vida en límite cordillerano

En San Félix **rescatan a empresarios perdidos** en la cordillera

Fueron jornadas de inquietud e incertidumbre para las familias y amigos de tres empresarios del rubro minero de la ciudad de La Serena, que desde el pasado lunes se encontraban extraviados en plena cordillera, en los límites de las regiones de Coquimbo y Atacama, los cuales fueron encontrados en el sector de San Félix, según informó Diario El Día de La Serena. Según el relato del medio local, "si bien avisaron el lunes a sus más cercanos que se trasladarían en una camioneta hasta el sector de la minera El Indio, para así chequear el estado de las obras de un camino de acceso a un yacimiento del lugar, la situación se hizo preocupante. Esto, porque el regreso a la ciudad de La Serena estaba previsto para el martes, de acuerdo a lo informado por los propios empresarios: Cristian Castillo, Jaime Castillo y Alex Pizarro, cuyas edades fluctúan entre los 35 y 40 años.

Carabineros informa sobre **nueva unidad de seguridad para trabajar con municipios**

PÁG 5

Durante la sesión de Concejo participó de forma remota el General Director de Carabineros de Chile, Ricardo Yáñez, quien anunció la creación de una nueva unidad especializada para trabajar de manera conjunta con los municipios del país.Se trata de la creación del Departamento OS14.



Sin irregularidades relevantes concluye auditoría externa del municipio de Huasco

PÁG 3



La consultora Fortunato y Asociados evacuó la auditoría externa contratada por el municipio de Huasco para revisar el periodo 2016-2021 y dar claridad a la nueva administración del estado de las finanzas municipales. La auditoría detectó principalmente problemas técnicos contables y registros de morosidad previsional de antigua data, sin plantear mayores irregularidades aunque orientando la ejecución de diversas acciones que debieran implementarse en la dirección de Administración y Finanzas.



Valoran trabajo en seguridad y prevención que brindan policías en la provincia

POLICIAL Lo destacó el delegado Presidencial Rodrigo Loyola, al relevar esta semana uno de los operativos desplegados por la Policía de Investigaciones, que a través de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) Vallenar, logró la captura de tres personas que mantenían órdenes de detención vigentes.

PÁG 4

EDITORIAL

Inflación y tasa de interés ¿Un problema de nunca acabar?

Opinión:

Un proyecto de país desde un lugar con historia

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com

El Noticiero del Huasco.cl

Un proyecto de país desde un lugar con historia

Por José Albuccó, académico de la Universidad Católica Silva Henríquez

Aunque suelen ser usados como sinónimos, espacio y lugar son conceptos que tienen significados distintos. Según la mirada de la antropología y la geografía, cuando se habla de espacio se alude a la condición física y material de una zona o recinto. En cambio, la noción de lugar hace referencia a su dimensión simbólica, que se construye a través de las relaciones sociales que tejen sus habitantes y que lo cargan de identidad, significado cultural y memoria. Desde esta perspectiva, el lugar-barrio que rodea al edificio del ex Congreso Nacional, donde actualmente funciona la Convención Constitucional, es un territorio de gran relevancia para Chile, que ha jugado un rol crucial en la historia nacional. Antaño, al igual que hoy, allí se han bosquejado proyectos y modelos de sociedad que han marcado el devenir de las personas que viven en esta larga y angosta faja de tierra, incluso antes de que se llamara Chile. Por la calle Bandera, a un costado de la antigua sede del poder legislativo, transcurría el Camino del Inca. Por esta vía arribaban los conquistadores incas que levantaron en el valle del Mapocho un centro administrativo y ceremonial desde el cual se regían los destinos de esta comarca sureña del Tahuantinsuyo, según han revelado investigaciones arqueológicas recientes. Este orden social precolonial fue destruido con la llegada de los españoles y la fundación de Santiago de la Nueva Extremadura por parte de Pedro de Valdivia. Y en la esquina de Compañía y Bandera se emplaza el lugar que conserva el legado ancestral de las culturas precolombinas. Siglos después, la calle Bandera vuelve a tener un importante significado simbólico, asociado esta vez al proyecto decimonónico de la naciente República de Chile. En esa arteria se ubicaba la tienda de banderas de Pedro Chacón y Morales, abuelo de Arturo Prat, quien hacia el año 1817 izaba el pabellón nacional cada vez que ocurría una victoria independentista. De esta manera se popularizó el nombre de esta arteria capitalina y además se instaló en el imaginario colectivo la bandera como encarnación de la patria, junto al escudo y el himno nacional. Por otra parte, los alrededores del ex Congreso están plagados de edificios que albergan instituciones que han tenido un papel central en la trayectoria republicana de Chile, con todas sus luces y sus sombras. En el ingreso al sector, por Bandera con Alameda, se ubica el Club de la Unión, lugar privilegiado de socialización de las elites y donde, en medio de una fastuosa gastronomía, se fraguaron operaciones y estratagemas políticas que definieron el acontecer nacional; unos pasos más al norte encontramos la Bolsa de Comercio, el principal centro bursátil chileno, testigo y protagonista de épocas de bonanza y crisis económica; y en Compañía, entre Bandera y Morandé, se emplaza el Palacio de los Tribunales de Justicia, en cuyas salas se han decidido casos judiciales emblemáticos de la historia del país.

PUNTOS DE VISTA

Inflación y tasa de interés ¿Un problema de nunca acabar?

Por Mg. Francisco Martínez Nehme
Académico Universidad de Atacama, Sede Vallenar

El principal objetivo que tiene el Banco Central de Chile es controlar el alza de precios (inflación) la cual se mide con la variación del Índice de Precios al Consumidor, IPC. Según el informe de Política Monetaria de marzo de 2022, el instituto emisor tiene como meta conseguir que la inflación en Chile no sobrepase el 3% anual, lo que claramente no se está logrando, al menos en el último año en que el IPC tuvo una variación a doce meses de 10,5%, acumulando un 4,8% en los primeros 4 meses de 2022 y 1,4% solo en el mes de abril, destacándose el alza de los alimentos y de bebidas no alcohólicas (Instituto Nacional de Estadísticas). Las consecuencias de la inflación son muy negativas, ya que reduce el poder de compra de las familias, pero también incrementa la Unidad de Fomento (UF), definida como una unidad de cuenta que se reajusta de acuerdo a la inflación y que fija el valor de muchas transacciones financieras, por ejemplo, el de los dividendos de créditos hipotecarios. De esta manera, el monto en pesos de los dividendos se ha incrementado en los últimos meses y se espera que siga aumentando si el alza de precios continúa.

Para enfrentar este problema, el Banco Central utiliza la política monetaria que consiste en modificar la tasa de interés rectora de la economía. Los (as) empresarios (as) generalmente piden préstamos para financiar sus inversiones y las familias también adquieren ciertos productos y servicios con deuda, por lo tanto, cualquier decisión que tome el Banco Central con la tasa de interés influirá en la inversión y el consumo

Por otra parte, el valor del dólar ha subido y esto genera más presión sobre la inflación ya que en la canasta familiar hay productos importados cuyo costo aumenta cuando el dólar sube.
Para enfrentar este problema, el Banco Central utiliza la política monetaria que consiste en modificar la tasa de interés rectora de la economía. Los (as) empresarios (as) generalmente piden préstamos para financiar sus inversiones y las familias también adquieren ciertos productos y servicios con deuda, por lo tanto, cualquier decisión que tome el Banco Central con la tasa de interés influirá en la inversión y el consumo. En los últimos meses el Banco Central ha incrementado la tasa de interés, justamente para reducir la demanda interna y así disminuir la presión sobre el nivel de precios. En función de los últimos datos de inflación, lo más probable es que siga aumentando la tasa de interés hasta que el nivel de precios comience a disminuir. Si bien el alza de tasas puede influir en la reducción de la inflación y mejorar la rentabilidad de los depósitos a plazo y cuentas de ahorro, lamentablemente encarece o aumenta el costo de los créditos bancarios, tales como los de consumo e hipotecarios. De esta manera, en el actual escenario disminuye la cantidad de personas que pueden adquirir una vivienda o un automóvil mediante deuda. Aun así, no es de extrañar que la tasa de interés continúe su tendencia al alza en concordancia con la inflación.

San Félix y El Tránsito desde las alturas cordilleranas



EL NOTICIERO DEL HUASCO

A través de redes sociales llegó hasta la redacción de este diario, la imagen de los valles de San Félix y de El Tránsito en Alto del Carmen, la cual fue tomada desde el cerro El Toro en la comuna cordillerana. Una imagen que nos permite aunar esfuerzos para proteger y seguir cuidando el valle del Huasco.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO

ESTÁ PASANDO

Justo en el límite cordillerano entre ambas regiones

En San Félix rescatan a tres empresarios mineros de La Serena extraviados en la cordillera

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Fueron jornadas de inquietud e incertidumbre para las familias y amigos de tres empresarios del rubro minero de la ciudad de La Serena, que desde el pasado lunes se encontraban extraviados en plena cordillera, en los límites de las regiones de Coquimbo y Atacama, los cuales fueron encontrados en el sector de San Félix, según informó Diario El Día de La Serena.

Según el relato del medio local, "si bien avisaron el lunes a sus más cercanos que se trasladarían en una camioneta hasta el sector de la minera El Indio, para así chequear el estado de las obras de un camino de acceso a un yacimiento del lugar, la situación se hizo preocupante. Esto, porque el regreso a la ciudad de La Serena estaba previsto para el martes, de acuerdo a lo informado por los propios empresarios: Cristian Castillo, Jaime Castillo y Alex Pizarro, cuyas edades fluctúan entre los 35 y 40 años. Recordemos que frente a esta situación, Carlos Castillo, presidente de la Asociación Minera de La Serena y tío de los tres involucrados, fue quien activó todos los protocolos correspondientes, considerando que ya habían transcurrido más de 48 horas sin tener noticias de ellos. Asimismo, se estampó una denuncia por presunta desgracia en la Quinta Comisaría de Carabineros de Vicuña. Las acciones de búsqueda se iniciaron el jueves, las que se prolongaron durante todo el día, donde personal del GOPE y especialistas en alta montaña de la tenencia Juntas del Toro trabajaron para revisar parte del acceso a la Mina El Indio, sector al que se habrían trasladado estas personas. En paralelo, equipos especializados de Minera Barrick también realizaron labores muy trascendentes, al tener conocimiento del sector y de las rutas. Cerca de las 20:00 horas del jueves culminaron las primeras labores de búsqueda, que prosiguieron a las 08:00 de la mañana de ayer. Alrededor de las 12:45 horas, y por medio de comunicación satelital, llegaron buenas noticias hasta el Paso Fronterizo Juntas del Toro, el centro de operaciones, ya que se confirmó el encuentro con las tres personas extraviadas en el sector de San Félix, en la provincia del Huasco y prácticamente al límite de la Región de Coquimbo".



Los empresarios mineros fueron encontrados sin problemas mayores de salud / FOTO: DIARIO EL DÍA

En el paso fronterizo de Juntas del Toro se realizaron las principales coordinaciones para dar con las personas que se encontraban extraviadas. Afortunadamente, aparecieron con vida, en buenas condiciones de salud, aunque con señales de deshidratación, tras haber estado prácticamente cuatro días en situación extrema de frío, falta de alimento y abrigo. Además, habrían decidido comenzar a realizar una ruta a pie, aunque sin una orientación clara, en momentos que el equipo de rescate de Barrick dio con ellos. Cabe destacar que los empresarios mineros se encontraban a 4.600 metros de altura, en una zona donde la velocidad del viento rondaba los 100 kilómetros por hora. Además, la sensación térmica oscilaba entre los -13 y -22 grados celsius.

La familia de estos empresarios mineros pudo al fin calmar su intranquilidad luego de estas buenas nuevas. En ese sentido, el padre de los involucrados, Alberto Castillo, manifestó su tranquilidad y relató lo que fueron estos días de incertidumbre. "Estoy contento y tranquilo. Yo tuve que ponerme muy firme para apoyar a mi señora, aunque la procesión va por dentro. Estoy muy agradecido de Carabineros, de Barrick y sobre todo del Gobierno porque todos se movilizaron para prestarnos la ayuda necesaria", sostuvo. Sin dudas, Castillo considera que este trance fue verdaderamente duro. "La angustia es la que mata, pero afortunadamente fueron encontrados con vida, y queremos celebrarlo", aseguró. Consultado por si sus hijos tenían experiencia en actividades como las que estaban desarrollando en la montaña, don Alberto acotó que "muy poca. Conocían el camino de Punta Colorada, pero debido a las condiciones ambientales se tuvieron que quedar en el cerro Apolinario, porque había mucha nieve y quedaron detenidos en ese sector. Yo envié el miércoles una camioneta a buscarlos por Punta Colorada, pero tuvieron el mismo problema que ellos, por lo que no pudieron proseguir su ruta. Ya había prácticamente un metro de nieve y no pudieron pasar".

Antonio Tapia, gerente de Pascua Project de Barrick, fue otro agente clave en esta gestión. "Recibimos un llamado de la Asociación de Pequeños Mineros de La Serena sobre las personas extraviadas. Así es como rápidamente activamos nuestros protocolos y fijamos un equipo por el sector de El Indio y otro por Pascua Lama, específicamente por Potrerillos. Hoy (ayer) el equipo de Pascua encontró con vida a las personas, que fueron trasladados hasta el acceso a esta zona, para luego ser llevados hasta el Hospital de La Serena", sostuvo. Cabe destacar que el rescate mismo estuvo liderado por Carlos Echegaray, quien fue el líder de la Brigada de Emergencia.

Sin irregularidades relevantes concluye auditoría externa del municipio de Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La consultora Fortunato y Asociados evacuó la auditoría externa contratada por el municipio de Huasco para revisar el periodo 2016-2021 y dar claridad a la nueva administración del estado de las finanzas municipales. La auditoría detectó principalmente problemas técnicos contables y registros de morosidad previsional de antigua data, sin plantear mayores irregularidades aunque orientando la ejecución de diversas acciones que debieran implementarse en la dirección de Administración y Finanzas del municipio del puerto. En su parte conclusiva el informe de Auditoría señala que "existen debilidades en el proceso de registro contable que afectan la calidad de los reportes financieros que se generan a partir de éesta información. Lo anterior, fundamentado principalmente en la falta de análisis periódicos, que entregan información resumida de las transacciones que componen el saldo contable a una fecha de corte, como a su vez en el hecho que en las principales cuentas contables (presupuestarias), no se evidencia la realización de una conciliación entre la imputación registrada en la contabilidad y lo señalado en los libros módulos auxiliares o los auxiliares entregados no están cuadrados con los saldos del balance al cierre del ejercicio contable. Se requiere definir un plan de trabajo que permita subsanar las observaciones relevantes que modifican el patrimonio de la municipalidad, como son lo relacionado con las conciliaciones bancarias, depósitos no identificados, control del activo fijo, resumido en un débil control interno y falta de personal calificado".Luis Trigo, concejal de la comuna, manifestó su satisfacción por el trabajo de la consultora y expresó que "evidentemente hay un plan de trabajo que desarrollar para mejorar las observaciones y en ello como concejo estaremos muy atentos, no obstante que en general la auditoría demuestra un estado financiero sano. Es importante que el Municipio invierta ahora en recursos para modernizar los registros contables y el control interno", puntualizó el concejal.

CRÓNICA

Constante labor que realiza Carabineros y PDI

Delegación Provincial del Huasco d**estaca labor en prevención de seguridad** de las policías

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Detectives de Bicrim, lograron la captura de tres personas que mantenían órdenes de detención vigentes, siendo prófugos de la justicia

Un reconocimiento al trabajo que están desarrollando las policías en la provincia del Huasco, destacó el delegado Presidencial Rodrigo Loyola, al destacar esta semana uno de los operativos desplegados por la Policía de Investigaciones, que a través de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) Vallenar, logró la captura de tres personas que mantenían órdenes de detención vigentes, siendo prófugos de la justicia.

Acciones como éstas se desarrollan habitualmente por las policías, en este caso la PDI lleva a cabo un constante trabajo de investigación en base a las denuncias que realiza la población, logrando avances y resultados que finalmente logran la identificación y detención de quienes están infringiendo la ley mediante los hechos que amenazan el bienestar y la tranquilidad de nuestras familias.

En tal sentido el delegado Presidencial, Rodrigo Loyola, valoró el compromiso constantes de cada uno de los funcionarios(as) de las policías en la provincia y resaltó la importancia que tiene la denuncia e hizo un potente llamado a la comunidad, "Tengan muy claro que estos mensajes que estamos dando con nuestras policías en operativos de recuperación de vehículos, capturando prófugos peligrosos y sacando la droga de las calles es solo una primera advertencia a los delincuentes: Vamos a recuperar nuestras calles para restablecer la armonía de nuestra vida de provincia. Vamos a perseguirlos y los vamos a castigar conforme a la ley. A la ciudadanía pedirle que confíen en que estamos redoblando los esfuerzos con los escasos medios que tenemos y los vamos a cuidar. Pero necesitamos de la gente, contra la delincuencia necesitamos de sus denuncias, no denunciar es renunciar a nuestro derecho a vivir en un entorno seguro. Esta es una responsabilidad de todos". La información emanada desde la PDI Vallenar, detalla que Detectives de Bicrim, lograron la captura de tres personas que mantenían órdenes de detención vigentes, siendo prófugos de la justicia.

El primer imputado de 20 años, mantenía dos órdenes de detención vigentes por el delito de amenazas simples en contra de personas y propiedades. Además contaba con antecedentes previos por amenazas, hurto, lesiones y robo.

El segundo imputado, de 26 años, mantenía dos órdenes de detención vigentes por el delito de daños simples.

El tercer imputado de 26 años, mantenía dos órdenes de detención vigentes, por los delitos de microtráfico de drogas y obtención de delitos sexuales. Además la persona contaba con antecedentes por tráfico de drogas en pequeñas cantidades.

El subprefecto Javier Cerda, Jefe de la Brigada de Investigación Criminal de la PDI Vallenar, señaló que "con la captura de estas personas prófugas, estamos dando eficiencia y eficacia a las órdenes de detención emanadas por los Tribunales de Justicia de Vallenar".





CRÓNICA

Invitan a inscribirse en la EVIMA: escuela virtual de artes



EL NOTICIERO DEL HUASCO

La EVIMA es la primera escuela artística en Chile donde sin importar dónde vivas ni la edad que tengas, podrás acceder a un curso artístico. Los talleres están orientados para todas las personas del territorio nacional desde los 16 años en adelante, son gratis y al ser virtuales solo se necesita un dispositivo electrónico y conexión a internet para participar.

"La EVIMA propone ser un medio de formación sociocultural gratuito e inclusivo, que pretende fortalecer la participación ciudadana con enfoque en la paridad de género, la equidad territorial y el acceso a personas mayores a este tipo de conocimiento, con un programa artístico exclusivo para ellas y ellos", afirma Fabrisiana Cruz, codirectora de la EVIMA y coordinadora académica. En ese sentido, la escuela elegirá a sus estudiantes acorde a su género y a la región en la que residan. Cada taller contará con la misma cantidad de mujeres y hombres, y se asegurará, por lo menos, un cupo por cada región. La plana docente también es paritaria. Los talleres que se ofrecen en la primera temporada, que va del 30 de mayo al 9 de julio de 2022, abarcan el teatro, la danza, la música, la escritura y el audiovisual, además de un taller literario orientado solo a personas mayores de 60 años en Chile. "Tratando de derribar cualquier imaginario simbólico negativo que se tenga sobre la vejez, hemos construido un espacio formativo que considere a las personas mayores, les integre e interconecte. facilitando instancias de reincorporación y participación social a través de talleres artísticos gratis", manifiesta Raulo Gutiérrez, codirector de la EVIMA y coordinador de comunicaciones. Invitamos a todas las personas de la región de Atacama desde los 16 años a inscribirse en nuestros talleres virtuales gratuitos. Las inscripciones se encuentran abiertas hasta el 21 de mayo, bajo la premisa de que todas las personas son bienvenidas a participar. La EVIMA es un proyecto educativo financiado por Fondart Regional de la Región Metropolitana de la Convocatoria 2022.



Concejo municipal de Vallenar **evalúa e impulsa programas de prevención**

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el último concejo municipal de Vallenar la sesión fue dedicada exclusivamente a tratar el tema de seguridad ciudadana, muy contingente por supuesto y de gran inquietud para la ciudadana, y en donde, en una primera etapa, las y los concejales, además del público que sigue por plataformas digitales este tipo de instancias de participación, pudieron conocer en detalle los diversos programas que trabajan la temática de la seguridad bajo el alero del departamento de Prevención Comunitaria y Seguridad.

En la ocasión los participantes pudieron informarse sobre lo que realiza el programa Senda-Previene, a cargo de Osvaldo Zepeda; la Oficina de Protección de Derechos Infanto-Juveniles OPD, a cargo de Paula Véliz, y el Centro de la Mujer, a cargo de Patricia Pineda.

El alcalde de la comuna, Armando Flores Jiménez, se refirió a la segunda etapa de esta sesión de Concejo, en la cual se pudo establecer un enlace en directo con el alto mando de Carabineros, la Subsecretaría de Prevención del Delito y una buena cantidad de municipios del país que están trabajando el tema de la seguridad ciudadana. En dicho contexto se logró un amplio acuerdo entre estas entidades para fortalecer el trabajo de prevención en conjunto.

"Hasta hoy día los municipios tenían una gestión paralela con otros organismos, como Carabineros, como la Subsecretaría de Prevención del Delito, pero hoy día se ha generado un acuerdo de trabajo conjunto, mancomunado, muy positivo. Nosotros ya estábamos avanzando en esto con el alto mando de Carabineros aquí en la provincia del Huasco. Hoy día se refuerza este trabajo, y es muy importante también señalar que se generan ciertas herramientas, por parte del nivel central, para poder abordar de manera más efectiva nuestra labor preventiva" señaló el alcalde Flores, agregando que "Inseguridad no puede ser sinónimo de inequidad" en referencia a las distintas realidades que viven los municipios del país en cuanto a los recursos que cada uno dispone para trabajar en seguridad ciudadana.

Al respecto, Catisis Lobos señaló que "nosotros hemos querido visibilizar estos programas porque entendemos que la calidad de vida, que involucra a la seguridad pública, también pasa por aspectos preventivos, y estos programas dan respuesta a situaciones tan complejas como la vulneración de derechos a los niños y también la violencia de género" agregando la encargada municipal de seguridad ciudadana que "fue una muy buena jornada en la mañana donde los concejales quedaron en conocimiento respecto a lo que cada programa está haciendo"

Carabineros informa de **nueva unidad de seguridad** para trabajar con municipios

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Durante la sesión de Concejo participó de forma remota el General Director de Carabineros de Chile, Ricardo Yáñez, quien anunció la creación de una nueva unidad especializada para trabajar de manera conjunta con los municipios del país.

OS14

Se trata de la creación del Departamento OS14, el cual fue detallado por el Mayor Carlos Tomasoni, quien se encontraba de manera presencial en la sesión de Concejo, indicando que "Carabineros de Chile ha querido reforzar el trabajo mancomunado que se hace siempre entre Carabineros y Municipalidad. No obstante, ello ha creado este nuevo departamento OS14 el cual va dar una base y va a dirigir los esfuerzos entre Carabineros y Municipalidad, va orientar y medir los esfuerzos que cada institución va ir generando, trabajando en conjunto para ir mitigando los delitos" señaló el Mayor Tomasoni, agregando que de esta forma se combatirá de manera más efectiva la comisión de delitos en la comuna de Vallenar.



CRÓNICA

De Atacama y Coquimbo por más de $1.000 millones

Invitan a **mujeres y pueblos originarios** participar en concurso nacional

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Para potenciar el desarrollo de obras en beneficio de regantes con menores posibilidades de mejorar su infraestructura hídrica, la Comisión Nacional de Riego convoca a participar del llamado 17-2022 denominado "Concurso nacional de riego para mujeres y pueblos originarios", que dispone de un total de $1.035 millones.

Respecto a este concurso, el Secretario Ejecutivo de la CNR, Wilson Ureta, invitó a todas y todos los agricultores a conocer el recientemente actualizado Calendario 2022 de la Ley de Riego, enfatizando que "dentro de los objetivos planteados por el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, considerando las dificultades que nos deja la crisis hídrica, está fortalecer el apoyo y trabajo con las mujeres agricultoras y nuestros pueblos originarios de las distintas regiones del país".

Para el seremi de Agricultura de la región de Atacama, Ricardo Zamora, "estas son las iniciativas que nos enorgullecen como servicio, poder contar con concursos destinado directamente a todas aquellas mujeres y pueblos originarios que hacen agricultura en nuestra región. Esperamos que estas iniciativas se repliquen y postulen cada vez más agricultoras, para que puedan contar con nueva infraestructura que les permita mejorar la conducción del recurso dentro de sus predios".

En tanto, el seremi de Agricultura de Coquimbo, Hernán Saavedra, indicó que "a través de este concurso queremos potenciar el acceso de las mujeres y de los pueblos originarios de nuestra región a los instrumentos de la Comisión Nacional de Riego. En esta oportunidad esta iniciativa busca bonificar proyectos de obras de tecnificación y obras civiles de riego, que brinden una mejora en la conducción, distribución y acumulación del recurso hídrico, algo que es clave hoy en día ante el complejo panorama que vive nuestra agricultura por el cambio climático y la condición de escasez hídrica".

Esta convocatoria está orientada a bonificar obras de tecnificación del riego, pozos e impulsiones, obras civiles de acumulación, asociadas a un sistema de riego existente, y obras civiles de riego, con o sin telemetría, tales como obras de conducción, distribución, acumulación y otros, que podrán incorporar sistema de telecontrol y/o telemetría.

Los proyectos ubicados entre las regiones de Arica y Parinacota hasta Coquimbo disponen de un nicho de $135 millones. Las bases están publicadas en la página de la CNR, y las postulaciones solamente deben realizarse mediante la web www.cnr.gob.cl hasta las 23:59 horas del 1 de junio de 2022.





CRÓNICA

Se entregó credenciales a 16 guías de turismo general y a 4 de turismo especializado

SERNATUR Atacama **entrega 22 credenciales a guías de turismo**

EL NOTICIERO DEL HUASCO



La seremi de Economía, Fomento y Turismo, Makarena Arias junto al director regional de Sernatur Atacama, Alejandro Martin, entregaron las primeras credenciales que formaliza el trabajo de los guías de turismo en la zona.

La credencial es un distintivo que permite diferenciar a un guía de turismo formal y cuenta con los datos que identifican al guía, señalando también su clase: Guía de Turismo General o Guía de Turismo Especializado en Turismo Aventura, que acredita que tiene los conocimientos para realizar el tipo de servicio indicado y también contará con un Código QR que le permitirá al turista verificar la información entregada.

SECTOR TURÍSTICO

En la instancia, la seremi de Economía, Makarena Arias, señaló Este es un gran paso para nuestros guías de turismo de la región de Atacama. Sabemos que en pandemia el sector turístico fue uno de los más afectados. Nuestro compromiso como gobierno es fortalecerlos y potenciarlos; mediante la formalización, formación y capacitación, con miras a contribuir a la reactivación de la industria turística. Nuestros guías de turismo son claves en la interacción con quienes visitan nuestra región, trasladando nuestra cultura y generación de experiencias memorables en la región, que ofrece hermosos paisajes y aventuras de cordillera a mar.

En esta línea, durante el año 2021 se instauró un sistema para poder rendir la evaluación de conocimientos para los guías de manera online. Es así como un guía provisorio que necesite acreditar su conocimiento para pasar a ser guía definitivo, podrá inscribirse y rendir esta evaluación en alguna de las 3 fechas anuales en que se abra la convocatoria.

"El servicio de guías de turismo es un elemento determinante dentro de la experiencia turística, la calidad de este incide directamente en la estadía turística y la satisfacción del turista en el destino." Explica el directo regional de Sernatur, Alejandro Martin, que además, agrega "extender las felicitaciones a estos 21 guías por su contante compromiso y perfeccionamiento en el rubro turístico, sabes que han sido años difíciles pero valoramos de sobremanera el que no bajen los brazos".

VALORACIÓN

Por su parte, Roberto Vergara, presidente de la Asociación de Guías de Turismo de Atacama, indicó "estos son los esfuerzos que se valoran mucho en la lucha contra la informalidad y el mejoramiento de los servicios turísticos. Claramente teniendo guías capacitados y especializados en el rubro vamos a tener servicios de mucha mejor calidad y vamos a dejar una mejor imagen de la región."

Vergara continúo agradeciendo a Sernatur "por el esfuerzo para poder distinguir a los guías que cumplimos con la normativa y que estamos dentro del registro para, asimismo, poder incentivar el uso de los servicios registrados de Sernatur"

C & V
ASISTENCIA JURIDICA

Castelli & Varas Abogados.

Ubicados en la Provincia del Huasco, prestamos asistencia jurídica integral a nuestros clientes.

Consúltanos de manera gratuita y libre.

bcastellitamburrino@gmail.com
AsistenciaJurídicaCV
C. v. abogados
+56966300688
+56982487747

